

Este material foi testado com as seguintes questões de acessibilidade:

- PDF lido por meio do software *NVDA* (leitor de tela para cegos e pessoas com baixa visão);
- Guia da *British Dyslexia Association* para criar o conteúdo seguindo padrões como escolha da fonte, tamanho e entrelinha, bem como o estilo de parágrafo e cor;
- As questões cromáticas testadas no site *CONTRAST CHECKER* (<https://contrastchecker.com/>) para contraste com fontes abaixo e acima de 18pts, para luminosidade e compatibilidade de cor junto a cor de fundo e teste de legibilidade para pessoas daltônicas.

Pensar la Universidad y la Extensión Desde la Formación Docente en Artes en Uruguay

Pensando na Universidade e Extensão da Formação de Professores em Arte do Uruguai

Thinking about the University and Extension from Teacher Training in the Arts in Uruguay



Gonzalo Vicci Gianotti

Universidad de la República (UDELAR), Montevideú, Montevideú, Uruguay
gonzalovicci@gmail.com

Resumen: Este artículo tiene como objetivo principal aportar una mirada al proceso de construcción de un espacio de formación orientado a profesores del Instituto “Escuela Nacional de Bellas Artes de la Universidad de la República (UDELAR). Desde la implementación del *Proyecto de Formación Didáctica de Docentes de la Universidad* en el año 2001, el Instituto “Escuela Nacional de Bellas Artes” y la Escuela Universitaria de Música han iniciado una serie de procesos de transformación institucional que constituyen desafíos colectivos para reflexionar acerca del proyecto educativo relacionado con las artes en la Universidad, y que encuentra en el año 2021 con un hito importante desde el punto vista institucional, con la conformación de la Facultad de Artes. La modificación de la estructura universitaria, vinculada a la instrumentación de nuevas carreras y el decidido compromiso en torno a la descentralización geográfica, constituyen elementos insoslayables a la hora de analizar el rol docente en el campo de la enseñanza artística en la Universidad.

Palabras-clave: Arte. Formación Docente. Universidad.

Resumo: O principal objetivo deste artigo é focalizar no processo de construção de um espaço de formação para professores no Instituto "Escuela Nacional de Bellas Artes" da Universidade da República (UDELAR). Desde a implementação do Projeto de Formação Didática de Professores da Universidade em 2001, o Instituto "Escola Nacional de Belas Artes" e a Escola Superior de Música iniciaram uma série de processos de transformação institucional que constituem desafios coletivos para refletir sobre o projecto educativo relacionado com as artes na Universidade, e que encontra no ano 2021 uma etapa importante do ponto de vista institucional, com a conformação da Faculdade de Artes. A modificação da estrutura universitária, ligada à implementação de novos cursos de licenciatura e ao firme empenho na descentralização geográfica, constituem elementos inevitáveis na análise do papel docente no campo do ensino das artes na Universidade.

Palavras-chave: Arte. Formação de Professores. Universidade.

Abstract: The main objective of this article is to provide an overview of the construction process of a training space oriented to teachers of the "Escuela Nacional de Bellas Artes" Institute of the University of the Republic (UDELAR). Since the implementation of the Didactic Training Project for Teachers of the University in 2001, the Institute "National School of Fine Arts" and the University School of Music have initiated a series of processes of institutional transformation that constitute collective challenges to reflect on the educational project related to the arts at the University, and that finds in the year 2021 with an important milestone from the institutional point of view, with the creation of the Faculty of Arts. The modification of the university structure, linked to the implementation of new careers and the strong commitment to geographical decentralization, are unavoidable elements when analyzing the teaching role in the field of arts education at the University.

Keywords: Art. Teacher Training. University.

Data de submissão: 10/10/2021

Data de aprovação: 01/12/20

Introducción

La formación de profesores en el campo de la educación artística contemporánea presenta una serie de desafíos disciplinares e institucionales que nos obligan a pensar nuevas alternativas metodológicas y conceptuales.

Lo que me interesa particularmente en este trabajo, es realizar un aporte en la construcción colectiva de una propuesta de formación para los docentes del Instituto “Escuela Nacional de Bellas Artes” (IENBA) y la Escuela Universitaria de Música (EUM), que refleje las realidades institucionales de ambos espacios, reconociendo sus particularidades e intentando generar puntos de encuentro que aborden las necesidades y desafíos actuales en torno a la educación artística contemporánea.

A diferencia de la situación de otras universidades de la región, donde la formación del profesorado encuentra una oferta de licenciaturas específicas para cada disciplina, La UDELAR no cuenta con formaciones específicas orientadas a quién elige la carrera docente universitaria. Esto implica que cada una de las Facultades que integran el sistema deban implementar acciones tendientes a generar espacios de formación en temáticas relacionadas con pedagogía y didáctica generales y específicas.

El papel del docente, así como el de los demás actores del proceso educativo, exige un profundo compromiso cuyo eje, deberá ser -continuar siendo- siempre el estudiante. Es claro que el rol docente en la Universidad trasciende hoy la función de enseñanza, intentando conformar perfiles de

carácter integral donde esta función se articule con la extensión, la investigación y la gestión.

Entiendo necesario, avanzar en el auto-conocimiento de las prácticas, en la transformación de los mecanismos de producción artística, en las formas de circulación de esas producciones, los lenguajes, la interdisciplina, la transversalidad y fundamentalmente, la profunda comprensión acerca de los intereses y necesidades de lo individuos protagonistas del proceso educativo y del medio donde circulan.

Los lenguajes artísticos y el sistema de las artes, han experimentado en las últimas décadas algunos cambios importantes que inciden en los mecanismos de vinculación con el hecho artístico y hasta en su propia generación. Los nuevos soportes, internet, los dispositivos tecnológicos vinculados a la comunicación y las plataformas digitales, están pautando cotidianamente las condiciones de producción, circulación y expectación de lo artístico.

Si coincidimos en que las nuevas generaciones de estudiantes no son iguales a las del siglo pasado, es pertinente preguntarse acerca de cuáles son los aspectos que resulta necesario revisar en relación a nuestras prácticas docentes, las metodologías, los formatos, los dispositivos e incluso los contenidos de nuestro trabajo cotidiano.

Al mismo tiempo, los cambios procesados por los colectivos universitarios en la Universidad de la República, han impactado directamente en la conformación de los planes de estudio y en su instrumentación. La creación de los Ciclos Iniciales Optativos (2007), la aprobación de la nueva Ordenanza de Grado (2011), la discusión acerca del

nuevo Estatuto del Personal Docente, largo proceso de trabajo para la concreción de acuerdos en el colectivo universitario (2018) y el profundo proceso de descentralización de los últimos veinte años; plantean un escenario desafiante para la función docente.

Asimismo, la recientemente creada Facultad de Artes en setiembre de 2021, luego de un largo y profundo camino de construcción institucional que ha desembocado en la unificación del Instituto “Escuela Nacional de Bellas Artes” y la Escuela Universitaria de Música, presenta un escenario que requiere profundizar el trabajo que permita a los docentes continuar con procesos de formación disciplinar en sintonía con los planes de estudio vigentes y al mismo tiempo inventar nuevos espacios donde poder trabajar otros enfoques curriculares e interdisciplinarios.

Al mismo tiempo, la incorporación prevista de un Instituto de Artes Escénicas, que incluya a la carrera de Danza Contemporánea (creada en 2018) aporta al proceso iniciado a comienzos de este siglo un componente que potencia la proyección de lo artístico en la UDELAR y permite comenzar a pensar en otros mecanismos de aproximación a las problemáticas asociadas al rol docente en la educación artística.

Recorridos Institucionales

Entiendo necesario establecer que mi trabajo se ha desarrollado desde el IENBA cuya formación ha permitido mi proyección hacia las actividades de la Unidad de Formación y Apoyo Docente (UFAD), con la convicción de que es posible establecer lugares de encuentro

inter-institucionales con acuerdos mínimos de trabajo que puedan cimentar la construcción de nuevos espacios académicos, fortaleciendo los existentes y explorando otros que aún no se han creado.

En este sentido, el trabajo en la UFAD me ha permitido construir una mirada de interés acerca de las posibilidades del trabajo interdisciplinario en la conformación de un equipo diverso que se ha propuesto desde el comienzo identificar problemáticas comunes e intereses compartidos.

Obviamente, las historias institucionales del IENBA y la EUM, determinan los caminos y estructuras que hoy están vigentes y aportan complejidades en los itinerarios curriculares de cada uno de los Servicios.

En este sentido es importante tener presente que ambas instituciones fueron incorporadas a la Universidad de la República en 1957 (hasta ese entonces eran dependientes del Ministerio de Instrucción Pública), iniciando procesos educativos diversos que determinarán un cambio estructural en la enseñanza de las artes en el país.

Estos caminos, han sido diversos y han determinado orientaciones metodológicas diferenciadas, relacionadas con enfoques disciplinarios específicos, relacionados con perfiles y objetivos educativos particulares.

Las complejidades de ambas instituciones se concentran en una temática de carácter fundamental: la preocupación referida a la formación de los docentes que están a cargo de la implementación de planes de estudios y de la enseñanza directa de las carreras que se imparten hoy y de las que serán creadas. Los acuerdos, las discusiones acerca de los contenidos y el rol que se le asigna a los

docentes deberá ir acompañado necesariamente por la preocupación por su formación y actualización.

Al mismo tiempo, se irán procesando nuevas transformaciones en cuanto al emplazamiento institucional del I. ENBA y la EUM, que influirá necesariamente, en los enfoques relacionados con la formación de sus docentes.

En la Exposición de Motivos del Plan de Estudios del I. ENBA, la conformación de una Facultad de Artes se adoptará como el destino natural para el devenir de la Enseñanza de la Artes en la Universidad de la República.

Como consideración final de esta Exposición de Motivos la Asamblea del Claustro asume el compromiso formal de todos los órdenes de la Escuela Nacional de Bellas Artes, de concretar en el plazo más breve posible la coordinación con la Escuela Universitaria de Música para estudiar y programar la constitución de las bases de una futura Facultad de Artes que integre como unidad académica la formación del creador integral a que ambas Escuelas aspiran." (ENBA, 1991, p. 5)¹

Este compromiso, estuvo acompañado en los años sucesivos, de un acercamiento institucional entre el IENBA y la EUM, que implicó discusiones e intercambios muy intensos entre los estudiantes, docentes y egresados de ambas instituciones. Sin embargo, no encontró -por diferentes motivos coyunturales-, con los acuerdos concretos que permitieran iniciar acciones específicas que habilitaran nuevas instancias en este proceso.

Más allá de este hecho, se siguió adelante con actividades que colaboraron directa o indirectamente en que el mencionado proceso no se estancara.

¹ Escuela Nacional de Bellas Artes (1991) Reglamento del Plan de Estudios: Montevideo, 1991, p. 5.

El proyecto de Fortalecimiento Institucional -aprobado y financiado por la Comisión Sectorial de Investigación Científica- denominado *“La Multidisciplina Artística en los lenguajes actuales, su desarrollo e incidencia en los medios de comunicación”*, desarrollado entre 1996 y 1998, constituyó una importante instancia de trabajo en investigación multidisciplinaria conjunta entre docentes de los dos Servicios.

Paralelamente, en el año 1995, había comenzado en la Universidad de la República, un proceso de transformaciones, que desembocará en el año 1999 en la conformación por parte de la Comisión de Propuesta de la UDELAR del proyecto de *“Creación de las Áreas y de las Unidades de la Universidad de la República”*.

En la misma se marcaba que: *“...resulta imprescindible la creación de órganos de coordinación con participación de todos los Órdenes que reordenen los agrupamientos de manera más relacionada con sus temáticas, que incrementen la interrelación entre los servicios y que permitan la discusión de los objetivos generales de cada Área.”*²

Una Comisión creada en 1999 con el cometido de elaborar propuestas sobre el relacionamiento entre el I. “ENBA” y la EUM, será la instancia previa al comienzo de la aplicación de la Ordenanza a la que hacíamos referencia

Así, ambas instituciones dejarán de integrar la Macroárea Social y Artística que existía hasta ese momento y se conformarán en el Área Artística de la UDELAR; generando así, un nuevo impulso a la búsqueda de puntos de contacto para comenzar a transitar el camino hacia la

² Universidad de la República Comisión de Propuesta. 1999 (mimeo)

idea plasmada en el Plan de Estudios, para conformar la Facultad de Artes.

El impulso político universitario, que se manifestó de diversas formas a lo largo de estos años y la firme voluntad de los Órdenes, forjaron en el año 2000 el documento *"Hacia una Facultad de Artes"* en donde quedaron establecidos los pasos concretos hacia la integración institucional, teniendo como primera instancia el pasaje de la administración financiera-contable de la EUM por parte de Oficinas Centrales de la UDELAR al IENBA.

En ese año, la Universidad de la República -de cara a la conformación de su solicitud presupuestal para el quinquenio 2001/2005- decide modificar la dinámica de estructuración de dicha solicitud y comienza a elaborar y discutir el "Plan Estratégico de la Universidad de la República" (PLEDUR), organizado en Proyectos Institucionales, que con diferentes orientaciones, se articularon para materializar objetivos específicos a alcanzar.

En esta instancia el Área Artística funcionó mancomunadamente proponiendo proyectos de desarrollo específicos, que reflejaran las necesidades de mejora de las dos Instituciones.

Así, los proyectos *"Atención a la demanda creciente del alumnado"*, *"Enseñanza para estudiantes radicados en el interior"*, *"Estímulo y fortalecimiento de la enseñanza de grado"*, *"Proyectos conjunto con ANEP"*, *"Desarrollo de la Extensión universitaria"*, *"Plan quinquenal de inversiones en obra"* y *"Formación didáctica de docentes universitarios"*; contendrán explícitamente proyectos elaborados por el Área Artística.

Formación Didáctica de Docentes Universitarios

En el marco institucional que veníamos describiendo estuvo inscripto este proyecto, con la fundamentación y necesidad de proveer de herramientas actualizadas y efectivas a los docentes de la UDELAR, para hacer frente a muchas de las dificultades que la enseñanza de hoy debe afrontar.

Mejorar la calidad, eficacia y eficiencia de los procesos de enseñanza-aprendizaje en la Universidad de la República. Brindar formación pedagógica y didáctica a la mayoría de los docentes universitarios como complemento de la formación académica. Ponerlos en contacto con las corrientes primordiales de las ciencias de la educación, con las respuestas a la situación de masividad, con las nuevas tecnologías informáticas y de la comunicación aplicadas a la enseñanza y con las necesidades de la gestión académica. (UDELAR, 2000, p. 54)

Hasta el año 2001, la temática de la formación docente había estado presente en todas las discusiones referidas a la búsqueda en la calidad de la enseñanza y su proyección en la formación del estudiante en la UDELAR. Las propuestas y esfuerzos tendientes a resolver esta situación, habían sido hasta el momento iniciativas de los propios servicios, con el apoyo en algunos casos –a través de proyectos concursables- de la Comisión Sectorial de Enseñanza.

Esto sin embargo no fue suficiente para enfrentar una realidad educativa compleja, en la que los docentes universitarios, además de atender el desfase de los estudiantes provenientes de Enseñanza Secundaria (en lo que la Universidad espera recibir en cuanto a la preparación), deberán hacer frente a la masificación, el

factor más distorsionante del proceso educativo, pero necesario desde la perspectiva fundamental de asegurar el acceso irrestricto y sin limitaciones a la educación terciaria.

Además, el perfeccionamiento docente entendido como un factor preponderante que puede influir directamente en la duración promedio de la carrera, y como una manera de disminuir la deserción estudiantil, contribuirá, sin lugar a dudas, a dinamizar el tópico de la evaluación docente. como se señalaba en el Plan de Desarrollo Estratégico de la UDELAR:

Se concibe la formación docente universitaria como un modelo de desarrollo profesional, y no como una táctica para suplir carencias, entendiendo por desarrollo profesional los esfuerzos sistemáticos de mejorar la práctica, las carencias y los conocimientos profesionales, con el propósito de aumentar la calidad docente e investigadora. Los esfuerzos deben apuntar a la construcción colectiva de un modelo de formación docente acorde a las singularidades de la institución, que reconozca la diversidad disciplinar y la problemática específica de cada servicio, así como las condiciones actuales de la cotidianidad docente. (UDELAR, 2000, p. 84)

La concepción central del proyecto, tendrá como eje el concepto de que la formación docente se trata de un proceso continuo a lo largo de todo el desarrollo profesional y en el que resulta tan importante la profundización de conocimientos relacionados a contenidos específicos referidos a una disciplina y así como a aspectos pedagógico-didácticos que permitan al docente conducir el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Formación Didáctica de Docentes del Área Artística.

Antecedentes

En lo que respecta al Área Artística, en el año 1996, luego de constatadas las afinidades pedagógicas presentes entre la Cátedra de Sensibilización Corporal de la EUM y el Primer y Segundo Período de Estudios, en el marco del proyecto de investigación que señalamos anteriormente *“La Multidisciplina Artística en los lenguajes actuales, su desarrollo e incidencia en los medios de comunicación”* se concluía:

(...) Cabe pues que desde la base de las investigaciones realizadas en estos tres años de actividad que realizó el grupo investigador, se consolide un proyecto de fundación de una Unidad de apoyo a la enseñanza común al I. “ENBA” y la EUM. Creemos que eso redundaría en una mejora de la calidad de la enseñanza y en una consolidación del Área Artística en proyectos comunes, en aspectos curriculares y académicos”. (IENBA-EUM, 1996, p. 5)

Este antecedente, marcaba en el 2001 la necesidad concreta de contar con una articulación que permitiera procesar cambios reales en lo que hace a la capacitación y evaluación de los docentes de ambas instituciones.

La metodología aplicada al abordaje de los fenómenos artísticos, encuentra puntos de contacto entre las dos instituciones, además de los procesos respectivos de discusión y revisión permanente de los soportes doctrinarios. El desarrollo de las tecnologías aplicadas a los lenguajes artísticos, es una dificultad a la que se enfrentará la labor docente.

Otro antecedente concreto en relación con este tema es el Proyecto presentado por el IENBA en el año 1999 a la Comisión Sectorial de Enseñanza, que preveía la “Creación

de una Unidad de apoyo a la enseñanza común a la Escuela Universitaria de Música y al Instituto “Escuela Nacional de Bellas Artes”.

Esto, como vehículo para la mejora de la calidad de la enseñanza a través de “...la revisión crítica de los alcances y objetivos profesionales y también desde el ajuste e innovación en cuanto a metodología que entiendan en las prácticas y teorías del arte.” (IENBA, 2000) y para la consolidación del Área Artística.

Un elemento importante a tener en cuenta, son los cambios curriculares que se desarrollan en el IENBA. Desde del año 2002 y luego del proceso de discusión en la Asamblea de los Órdenes del Instituto, el Consejo Directivo Central aprueba el Plan de Estudios correspondiente a la Licenciatura en Artes – Artes Plásticas y Visuales, vigente al día de hoy.

Al mismo tiempo, las condiciones de desarrollo de los diversos lenguajes artísticos han sido el soporte de reformulación de los perfiles de egreso. En este sentido el IENBA, mediante su estructura de Talleres Paralelos de Libre Orientación Estético Pedagógica (TPLOEP) y Áreas Asistenciales, impulsó a partir de 2003 los planes de estudios correspondientes a cinco nuevas carreras, orientadas a diversos lenguajes.

Naturalmente, estos cambios supusieron refuerzo en la estructura docente, a través de la creación de nuevos cargos. Y al mismo tiempo planteó la necesidad de profundizar en el fortalecimiento de la capacitación y el perfeccionamiento docente para el desarrollo de estas carreras.

En esta coyuntura, los problemas en la Formación de los Docentes del IENBA, comenzarán a imbricarse con los procesos de integración del Área Artística, generando una nueva realidad, y con la necesidad de generar nuevos proyectos que van a exigir una capacitación docente acorde a los requerimientos.

Implementación del Proyecto de Formación Docente

La aprobación del Plan de Desarrollo Estratégico de la UDELAR, en el año 2001 permite la puesta en funcionamiento del Proyecto de Formación Didáctica del Área Artística. Esto permitió comenzar a desarrollar un trabajo de coordinación interinstitucional, que se orientará hacia el trabajo específico en el Instituto, intentando comenzar a atender los problemas que antes señalamos, pero al mismo tiempo se buscará la articulación con la EUM y otras instituciones vinculadas a la educación artística nacional. Las actividades planificadas para cada uno de los Servicios, basadas en la realización de Seminario-Taller de Formación Docente y jornadas de discusión en torno a problemáticas comunes, entiendo que han sido una herramienta importante para la consolidación de éstas dinámicas.

Las diversas dificultades asociadas a la formación del docente de artes visuales y música y en particular la articulación entre las prácticas docentes del I. ENBA y de la EUM exigieron incentivar la participación docente desde la detección de problemáticas concretas que promoviera la búsqueda de respuestas didácticas apropiadas. En este

sentido, ha sido fundamental la búsqueda de referentes, en su mayoría extranjeros, para la instrumentación de instancias de intercambio, discusión y análisis de temas vinculados al desempeño docente en una institución de enseñanza artística. Se establecieron vínculos concretos con Universidades de Argentina, Brasil, Canadá, Colombia, Alemania y España, suscribiendo en algunos casos acuerdos recíprocos de cooperación académica en estos temas y desarrollando proyectos de investigación.

La consolidación de un equipo mínimo de trabajo en estas temáticas, permitió indagar acerca de los intereses particulares de los docentes en relación al desempeño de sus funciones docentes. Esto permitió profundizar aquellos aspectos vinculados a la perspectiva del docente, desde su emplazamiento real en el taller o salón de clase.

En este sentido, se impulsó la conformación de espacios de debate y reflexión con el objetivo de profundizar en el intercambio relativo a las modalidades que se desarrollan en las diferentes Áreas, Cursos y Talleres, abordando temas relevantes como la formación y la carrera docente, la situación de certificaciones en cuanto al grado y posgrado de sus docentes; y también lo referente a la creación e investigación artística. La problemática curricular universitaria: planes y programas de estudio; las políticas educativas y la enseñanza artística universitaria; la didáctica de la enseñanza de las artes y la evaluación de los aprendizajes en la universidad; han sido algunos temas de los abordados al momento de implementar el proyecto, como base para ese trabajo y constituyen al día de hoy, las premisas básicas para continuar el mismo.

Las posibilidades de abordaje en relación a la formación docente permiten articular perspectivas teóricas diversas. En particular entiendo necesario avanzar en la reflexión de aspectos vinculados a la llamada Pedagogía Crítica, la influencia de los Estudios Culturales, y el desarrollo de los Estudios sobre Cultura Visual; ya que entiendo que atraviesan la estructura curricular de toda institución de enseñanza artística.

Coincido con la idea de Hernández cuando señala en relación a los Estudios sobre Cultura visual que:

Para transitar por este campo, para construir interpretaciones sobre las manifestaciones de lo visual no podemos quedarnos con la historia del arte o la estética, ni incluso con la semiótica. Necesitamos del feminismo, la teoría crítica, los estudios culturales, el psicoanálisis, la lingüística, la teoría literaria, la fenomenología, la antropología, los estudios de medios... De todos estos campos fluye la fundamentación de la que se nutren los Estudios de la Cultura Visual, para ayudarnos a explorar, mediante lo visual, la dimensión social y cultural de la mirada. (HERNÁNDEZ, 2005b, p. 20)

Esta afirmación creo que contiene claramente, los temas que están hoy presentes al momento de pensar la formación docente en el Área Artística.

Los desafíos que presenta la labor docente en este campo exigen necesariamente una búsqueda comprometida de las herramientas más efectivas para la enseñanza artística. Analizar y comprender la dimensión actual de estas problemáticas, deben ser, según mi parecer, los objetivos centrales de las actividades desarrolladas en el marco de la UFAD.

La Unidad de Formación y Apoyo Docente (UfAD)

La importante experiencia generada desde que fuera creada en 2003 la Unidad de Formación y Apoyo Docente del Área Artística, ha permitido llevar adelante lo establecido en el Pledur (2005) en cuanto a:

Colaborar en la profesionalización docente, consolidando una oferta de formación pedagógica y didáctica del más alto nivel académico que permita abordar el conjunto de necesidades y requerimientos de formación que presentan los distintos campos del conocimiento y el conjunto de los servicios universitarios. (PLEDUR, 2005, p. 68)

Este trabajo sostenido, se ha orientado, fundamentalmente en dos direcciones, con el objetivo tácito de relacionarlas permanentemente como forma de fortalecer por un lado el desarrollo de cada uno de los enfoques disciplinares y al mismo tiempo contribuir el Proyecto Facultad de Artes.

La conformación de un equipo de trabajo con docentes de IENBA y EUM, ha generando un espacio de reflexión y abordaje interdisciplinario que permitió pensar las acciones de forma plural y coordinada. En tal sentido, el abordaje se propuso desde un inicio trabajar con los cotidianos docentes de ambas instituciones, sobre la base de la heterogeneidad de situaciones, derivada de la historia institucional y que se refleja en diversos itinerarios de vida e intereses relacionados con la docencia. Las prácticas docentes son diversas y las experiencias se acumulan en acciones desarrolladas durante años, centradas en las contingencias de los diversos momentos institucionales.

Esta diversidad constituye un potencial para proyectar líneas de trabajo y al mismo tiempo un desafío a la hora de colocar los énfasis y delinear el camino a transitar en la búsqueda de aquellos puntos en común que permitan construir nuevos enfoques de trabajo relacionados con procesos contemporáneos de creación artística. La UFAD se posiciona entonces como un espacio de articulación, propuesta y generación de líneas de trabajo, que, con el apoyo institucional de los colectivos docentes, contribuye a los procesos de mejora de las funciones universitarias de enseñanza, extensión e investigación.

Abordajes y Perspectivas de Trabajo

La formación docente en artes debe ser concebida como un proceso permanente de construcción y debate, atendiendo los cambios que las propias disciplinas presentan, pero prestando especial atención a las transformaciones de nuestras sociedades. En este sentido, el vínculo con las actividades en el medio, las posibilidades de construcciones de conocimiento con las comunidades que están fuera de nuestras universidades constituye un desafío permanente en la acción cotidiana de profesores y profesoras universitarias.

Analizar, reconocer y proyectar nuestras acciones, como docentes, en el medio social resulta imprescindible como forma de mantener y fortalecer la educación superior pública y gratuita en nuestras sociedades. En este sentido entiendo que la formación docente en relación a las artes debe avanzar en una serie de aspectos que permitan identificar y poner en valor algunos ejes de trabajo como

forma de contribuir a la mejora de nuestras prácticas docentes.

La actividad docente debe centrarse en el abordaje de las funciones universitarias de manera integral articulando la enseñanza, la extensión, la investigación y la gestión; colocando como eje los intereses disciplinares de los docentes, las problemáticas relacionadas con aspectos pedagógicos y didácticos y los desafíos metodológicos de la enseñanza universitaria.

Me interesa traer el enfoque que señala Miranda (2008) al momento de hablar de la UFAD:

Por esto, relevar y abordar efectivamente las características de la formación en este campo, en sus contenidos, métodos, relaciones con las demás funciones universitarias y formas de difusión de la educación en Artes Plásticas y Visuales, en la Música, y en los campos conexos (si pensamos por ejemplo en el diseño escenográfico a nivel teatral, la danza, la performance, el arte de acción, etc.), se constituye como un insumo interesante de la discusión en Educación en esta área de conocimiento y en general, como un aporte al desarrollo general de la temática en el medio académico y social. (MIRANDA, 2008, p. 45)

La formación docente entonces, puede avanzar en el abordaje de temáticas relacionadas con diversos enfoques referidos al rol docente y a la realidad universitaria actual:

- Problemática de la articulación, la flexibilidad, la diversificación y descentralización curricular. Innovación educativa. Análisis de experiencias relacionadas con nuevas ofertas ("carreras articuladas", ciclos iniciales, etc.).
- Aspectos vinculados a la problemática del aprendizaje estudiantil. Rol del docente en la función de: "coordinador, orientador o tutor".

- Elaboración de programas. Contenidos disciplinares, interdisciplinarios y transdisciplinarios.
- Papel de las plataformas tecnológicas y las redes sociales en relación a los cursos semipresenciales y la educación a distancia.
- Estrategias de enseñanza que articulen la investigación y la extensión
- Evaluación y acreditación de aprendizajes.

Las acciones orientadas hacia la Facultad de Artes

La Unidad de Formación y Apoyo Docente, se ha constituido como un espacio de trabajo interdisciplinario integrado en forma multidisciplinaria, generando instancias de intercambio y trabajo en conjunto no sólo entre docentes del Área, sino que se han integrado docentes de instituciones de nuestro medio, vinculadas a la creación artística y que no se encuentran al día de hoy en la Universidad.

En este sentido y aún teniendo en cuenta que por diferentes motivos el proceso de constitución de la *Facultad de Artes* no ha podido avanzar de forma sistemática, desde la UFAD se ha intentado contribuir en varios aspectos:

- Implementación de nuevos planes de estudio en la EUM y el IENBA. Esto genera la necesidad de actualizar conocimientos y metodologías de las Áreas existentes, así como la innovación que suponen las nuevas ofertas.
- Proyección sostenida de nuevas actividades de diversa intensidad y alcance, que responden a múltiples requerimientos docentes; vinculados

fundamentalmente en lo que refiere a las propias características de la producción artística en nuestra época, la multiplicación de los medios informáticos y electrónicos, el debate sobre la enseñanza de las artes y su relación con el entorno social.

- Consolidación de vínculos interinstitucionales con el objetivo de trabajar en los aspectos de conocimiento y aproximación curricular.
- Impulso a las instancias de integración docente, vinculadas a este tema; a través de la realización de Talleres de formación interdisciplinaria para generar experiencia y perfeccionamiento docente hacia los tramos comunes y específicos de las carreras. Además, implementación de talleres experimentales y de perfeccionamiento en conjunto con la Escuela Nacional de Danza, la Escuela Multidisciplinaria de Arte Dramático, la Escuela Municipal de Música y Talleres del medio artístico.

Es importante señalar, algunas problemáticas vinculadas al proceso de conformación de la Facultad de Artes, no para plantearlas como obstáculos sino por el contrario, para trazar estrategias que permitan trabajar sobre ellas.

Si bien es cierto que como pocas veces antes, la Universidad de la República ha dado actualmente un carácter relevante a la formación artística que en ella se realiza, es claro también que procesos institucionales de este tipo exigen bastante más que una voluntad política expresa.

Implican necesariamente un compromiso real de los actores involucrados, docentes, estudiantes, profesionales que impulsen y definan el perfil de los cambios proyectados.

El trabajo que se ha realizado hasta el momento entre ambas instituciones, ha sido positivo para este proceso, pero carece aún de espacios de encuentros curriculares que permitan avanzar en abordajes integrales de aquellos aspectos que resultan transversales en la educación artística.

Profundizar el trabajo interinstitucional entre la EUM, el IENBA y la Escuela Multidisciplinaria de Arte Dramático, creo que constituye un camino posible para generar nuevos espacios de trabajo docente.

Obviamente, debemos tener en cuenta que la implementación de estas transformaciones conllevan una relación dialéctica con los propios cambios que se producirán en los actores involucrados, al decir de Fernández, en cuanto a la situación de *"crisis y dramática del cambio"* (FERNANDEZ, 1998, p. 183).

Es necesario entonces, medir esos cambios de manera de transitarlos potenciando las posibilidades de transformación de nuestras instituciones

En este contexto, entiendo que la UFAD, puede brindar un apoyo considerable, articulando y generando nuevos espacios de reflexión y trabajo docente de forma de contribuir a un proceso de permanente construcción.

Desafíos

Los procesos, ideas y proyectos que marcamos anteriormente deben cruzar caminos con lo que sucede hoy

respecto a los individuos; de lo contrario muchas de los preceptos enunciados perderían total sentido si no se analizaran desde la perspectiva de transformaciones en las que estamos inmersos.

Sin duda, el momento que atravesamos y los enfoques emparentados con la posmodernidad, ha generado reformulaciones en diversas dimensiones, derribando preceptos en algunos casos, relativizando discursos, reformulando planteos en otros.

La educación artística no ha escapado a este proceso y está navegando al amparo de propuestas que intentan, desde hace algunos años brindar herramientas que permitan hacer frente a una complejidad, que en algunos casos resulta desesperanzadora.

Varios autores señalan aspectos positivos y negativos de este proceso (Rose 1991, Burgin 1986, Eagleton 1987). En cuanto a la educación artística, la transformación curricular resulta un elemento de particular focalización: los pequeños relatos en lugar del metarrelato (Lyotard 1984), el vínculo poder saber (Foucault, 1970; 1965) la idea de deconstrucción como mecanismo para problematizar aspectos no develados y el concepto de doble codificación, constituyen ejes transformadores de las perspectivas educativas.

La Formación docente en la Universidad de la República, en este contexto, presenta algunos retos que exigen creatividad y flexibilidad.

La docencia universitaria, ejercida en la actualidad (...) es una actividad de masas, para las dimensiones uruguayas y requiere de una formación sistemática que no solo se preocupe de la alta calificación en contenidos sino de la comprensión y ejercicio adecuado de los procesos de enseñanza aprendizaje. (UDELAR, 2001, 63)

Si a esto agregamos el delicado entramado social en el cual el docente se inscribe, como un pequeño eslabón de una frágil cadena que arrastra varios lastres que no le pertenecen, el problema tiende a agravarse.

Los desafíos institucionales que la Universidad presenta, suponen transformaciones importantes, y se constituye como el escenario propicio para re-pensar la labor docente en la Universidad, en particular en cuanto a la enseñanza artística.

Esta situación compone un panorama determinado, delimitado y con características particulares, que muchas veces escapan a la adaptación o construcción de nuevo modelo educativo impulsado por un plan de educación o una directriz política determinada. En realidad, las verdaderas transformaciones curriculares o de enfoques, necesitan del impulso y compromiso de los docentes.

Sin embargo y como dice Goodson (2000) "... hay varios actores clave en el proceso educativo, pero el más descuidado es el profesor. (...) Pienso que los profesores representan claramente un agente absolutamente central, y es lamentable que este potencial no se refleje en el proceso de la política educativa". (GOODSON, 2000, p. 43).

Es necesario entonces, intentar desde esta perspectiva, proponer algunos apuntes como aportes para una discusión, que permita mejorar las prácticas docentes que hoy se desarrollan y quizás, instaurar nuevas experiencias desde la de-construcción de la cotidianidad docente.

Importa posicionarse en un escenario en donde la docencia:

(...) necesita ser revisada si pretendemos establecer un diálogo permanente entre lo que acontece fuera de la Escuela (como institución de formación que pasa desde la educación infantil hasta la Universidad), los cambios en la organización de los saberes, las representaciones simbólicas, las formas de trabajo, las comunicaciones y la actuación de los docentes en el aula. (HERNÁNDEZ, 2003, p. 26)

No solo está en cuestión, en este caso, cómo se construye la identidad del docente. Es necesario partir de la base de que el docente adolece o atraviesa la misma sensación de incertidumbre que sus contemporáneos. La identidad de ese sujeto-docente implica varias identidades yuxtapuestas y hasta en algunos casos quizás, funcionando como palimpsesto. No borrando identidades sino superponiéndolas, generando así conflictos que no siempre resultan fácilmente identificables.

Me interesa en este sentido, la idea que plantea Hernández cuando señala que “el sujeto asume distintas identidades que no están unificadas en torno a un ser coherente, ordenado y racional sino que los diferentes aspectos de identidad de una persona están en transición y son dinámicos” (HERNÁNDEZ, 2005b, p. 29)

Esta condición, sin dudas conflictiva, plantea el desafío de pensar en el docente, ya no como un sujeto estático, aferrado a su disciplina, al currículo, a la institución en la que trabaja o incapaz de replantearse a sí mismo o cuestionar su trabajo cotidiano. Implica construir herramientas que le permitan re-escribir sus itinerarios reflexionando acerca de los problemas del día a día.

Esto implica que cualquier estrategia deberá orientarse, intentando generar espacios comunes de

trabajo, abiertos a la diferencia, incorporándose en su dimensión social,

No se trata solamente de enseñar a los futuros docentes estrategias para ser profesores, se trata de que vivan esas estrategias mediante la creación de situaciones de vivencia, convivencia y colaboración, dando apertura a la diversidad siempre presente en los grupos, posibilitando que se trabajen los intereses, las demandas o los deseos en la postura de investigación que alimenta la (re) construcción de conocimientos, y manteniendo un cuadro constante de negociación de todos estos procesos... (HERNÁNDEZ, 2005b, p. 32)

Cuestionar o pensar otras formulaciones para planteos curriculares, puede ser una estrategia que impulse a los docentes a repensar(se).

En tiempos de particular incertidumbre es preciso comprometerse éticamente frente a la educación. Quizás profundizando la dimensión que plantea Giroux, de tomar a los docentes como intelectuales, en el entendido de que: "... los educadores deben convertirse en provocadores; tienen que tomar posición a la vez que niegan a involucrarse en un relativismo cínico o una política doctrinaria." (GIROUX, 2003, p. 376).

Cualquier proyecto vinculado con la formación de docentes, deberá estar acompañado, necesariamente por la evaluación y revisión sistemática de sus experiencias, en sus contextos y en relación permanente con las comunidades con las que interactúan, incorporando las diferencias y discrepancias, desde una perspectiva crítica que permita posicionamientos y miradas firmes y concretas en relación a la educación concebida como un bien público y un derecho inalienable para nuestras sociedades.

Bibliografía

CSE- UDELAR CICLOS INICIALES OPTATIVOS. DISPONIBLE EN: [HTTP://WWW.CSE.EDU.UY/SITES/WWW.CSE.EDU.UY/FILES/DOCUMENTOS/CICLOS%20INICIALES%20OPTATIVOS%202010.PDF](http://www.cse.edu.uy/sites/www.cse.edu.uy/files/documentos/Ciclos%20Iniciales%20Optativos%202010.pdf) CONSULTADO POR ÚLTIMA VEZ: 10 DE SETIEMBRE DE 2021

CSE- UDELAR ORDENANZA DE ESTUDIOS DE GRADO Y OTROS PROGRAMAS DE FORMACIÓN Terciaria. DISPONIBLE EN: [HTTPS://WWW.CSE.UDELAR.EDU.UY/WP-CONTENT/UPLOADS/2017/11/04_ORDENANZA-DE-GRADO-DEFINITIVA-OCT2011.PDF](https://www.cse.udelar.edu.uy/wp-content/uploads/2017/11/04_Ordenanza-de-Grado-Definitiva-Oct2011.pdf). CONSULTADO POR ÚLTIMA VEZ: 10 DE SETIEMBRE DE 2021

FERNÁNDEZ, LIDIA. EL ANÁLISIS DE LO INSTITUCIONAL EN LA ESCUELA. MÉXICO: PAIDÓS, 1998.

GIROUX, HENRY. *PEDAGOGÍA Y POLÍTICA DE LA ESPERANZA. TEORÍA CULTURAL Y ENSEÑANZA: UNA ANTOLOGÍA CRÍTICA*. – 1 ED. BUENOS AIRES: AMORRORTU EDITORES, 2003

GIROUX, HENRY. "LA PEDAGOGÍA CRÍTICA EN TIEMPOS OSCUROS." *PRAXIS EDUCATIVA (ARG)*, VOL. XVII, NÚM.1 Y 2, PP.13-26, 2013. CONSULTADO: 10 DE OCTUBRE DE 2021]. DISPONIBLE EN : [HTTPS://WWW.REDALYC.ORG/ARTICULO.OA?ID=153129924002](https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=153129924002). CONSULTADO POR ÚLTIMA VEZ: 10 DE SETIEMBRE DE 2021

GOODSON, IVOR. *EL CAMBIO EN EL CURRÍCULUM*. BARCELONA, OCTAEDRO, 2000

HERNÁNDEZ, FERNANDO. "MÁS ALLÁ DE LOS LÍMITES DE LA ESCUELA: UN DIÁLOGO ENTRE EMERGENCIAS SOCIALES Y CAMBIOS EN LAS ARTES VISUALES Y EN LA EDUCACIÓN". BARCELONA: UNIVERSITAT DE BARCELONA, 2003.

HERNÁNDEZ, FERNANDO. *A FORMAÇÃO DO PROFESSOR E O ENCINO DAS ARTES VISUAIS*. SANTA MARÍA, UFSM, 2005A.

HERNÁNDEZ, FERNANDO. ¿ DE QUÉ HABLAMOS CUANDO HABLAMOS DE CULTURA VISUAL?. *EDUCAÇÃO & REALIDADE*, 2005B, VOL. 30, NO 2.

IENBA – EUM *PROYECTO DE INVESTIGACIÓN "LA MULTIDISCIPLINA ARTÍSTICA EN LOS LENGUAJES ACTUALES, SU DESARROLLO E INCIDENCIA EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN"* MONTEVIDEO, IENBA, 1996

IENBA PROYECTO. *CREACIÓN DE UNA UNIDAD DE APOYO A LA ENSEÑANZA COMÚN A LA ESCUELA UNIVERSITARIA DE MÚSICA Y AL INSTITUTO "ESCUELA NACIONAL DE BELLAS ARTES*. MONTEVIDEO: IENBA, 2000.

MIRANDA, FERNANDO. FORMACIÓN DIDÁCTICA EN EL ÁREA ARTÍSTICA ¿SE PUEDE ENSEÑAR LA EXPERIENCIA ESTÉTICA? EN: COLLAZO, MERCEDES (COORD.) "DEBATES TEÓRICOS, METODOLÓGICOS Y POLÍTICOS SOBRE LA FORMACIÓN DOCENTE UNIVERSITARIA". CSE, UDELAR, MONTEVIDEO: 2008 p. 72-75.

UDELAR *PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA*; DOCUMENTO DE TRABAJO DEL RECTORADO N° 10; UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA, 2000

UDELAR ESTATUTO DEL PERSONAL DOCENTE. DISPONIBLE EN: [HTTPS://DGIURIDICA.UDELAR.EDU.UY/ESTATUTO-DEL-PERSONAL-DOCENTE-APLICAR-A-PARTIR-DEL-ANO-2021/](https://dgiuridica.udelar.edu.uy/estatuto-del-personal-docente-aplicar-a-partir-del-ano-2021/). CONSULTADO POR ÚLTIMA VEZ: 2 DE SETIEMBRE DE 2021

UDELAR FACULTAD DE ARTES: IDENTIDAD NUEVA QUE TRANSFORMA LA CREACIÓN
DISPONIBLE EN: [HTTPS://UDELAR.EDU.UY/PORTAL/2021/09/FACULTAD-DE-ARTES-IDENTIDAD-NUEVA-QUE-TRANSFORMA-LA-CREACION/](https://udelar.edu.uy/portal/2021/09/facultad-de-artes-identidad-nueva-que-transforma-la-creacion/) CONSULTADO POR ÚLTIMA VEZ: 2 DE OCTUBRE DE 2021